Gobernación del Cauca

LA LIDER PROGRAMA CULTURA, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015,

CERTIFICA

Que **el municipio de LOPEZ DE MICAY,** identificado con NIT No. 800.051.168-9 se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY - CAUCA, PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS LUNADAS COMO ESPACIO DE SANA CONVIVENCIA, CONSERVACIÓ N Y TRANSMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES ORALES, MÚSICA Y DANZA EN LAS ESCUELAS DE MÚSICA TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA CONSERVACIÓN Y FORMULACIÓN DE PLANES DE SALVAGUARDA DE PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", toda vez que de los documentos que aportó, se ha verificado y/o demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo.

Dada en Popayán a los, catorce (14) días del mes de marzo de 2023

ENELIA SALINAS CHIVATA
Líder Programa Cultura